PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año



LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII — Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º — Gerona, jueves 3 de diciembre de 1908 — Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona — Núm. 9618

La elección de un senador

Y

La Solidaridad en Gerona

Que la designación del candidato que ha de aspirar á los votos de los compromisarios en la elección de un Senador por esta provincia que ha de tener lugar el próximo domingo día 6 de actual, ha sido laboriosa y difícil, no hemos de esforzarnos mucho en probarlo, pues basta citar en nuestro apoyo el hecho de que hasta el lunes último ó sea cinco días antes de la elección y dos días después del nombramiento de compromisarios no se haya lanzado á la publicidad el nombre de D. Salvador Torres como tal candidato solidario.

Que la designación ha sido acogida entre los elementos solidarios de esta ciudad con muy poco entusiasmo, con recelo y hasta casi con animosidad, tampoco es afirmación que haya de salir de nosotros meros é imparciales espectadores de la contienda próxima, sino que la hacen públicamente sin recatarse de ello y en sus respectivos órganos en la prensa, los carlistas, los catalanistas y no los republicanos por carecer de tal medio de publicidad. Y no lo dicen los colegas así con rebozo, ó recato, sino clarito, con la claridad del que quiere expresar sus pensamientos; véase el siguiente recorte de *El Tradicionalista* refiriéndose á lo designación del señor Torres:

Persona de mucho prestigio y que no dudamos será digno representante de nuestra provincia, es el Sr. Torres; pero en estos momentos, nosotros que con todo nuestro entusiasmo defenderemos y trabajaremos su candidatura, queremos hacer público que no estamos conformes con el procedimiento seguido en la designación de candidato. Hay en Gerona la correspondiente Junta de Solidaridad Catalana que es la que debia entender en la designación y proclamación del candidato y es demasiado cierto que á esta Junta se la ha tenido un tanto en el olvido por parte de quienes á ella deben lo que representan.

Y no se nos diga que la prudencia obliga á callar cuando nosotros hemos sido y somos de los que entienden que las protestas deben formularse en todo momento, si bien sea tan solo para evitar comentarios por determinados procederes. Disentimos de lo que se ha hecho en el caso actual por la forma en que se ha hecho.

Y que por esta designación, y por la conducta de los diputados provinciales en la Diputación, y por la de los diputados á Cortes en relación con los asuntos de la provincia, y por los desaires ó desatenciones que la Junta Solidaria de Barcelona hace á la de esta provincia en sus mútuas relaciones, y por otras mil cosas más, la desconfianza ha nacido entre los elementos solidarios de Gerona y donde Solidaridad nació amenaza morir primero, tampoco seremos nosotros indiferentes á la Solidaridad sin ser por ello anti-solidarios quienes lo digamos, sino que lo afirma de modo rotundo, categórico en *Lo Geronès* órgano del antiguo «Centre Catalanista de Girona», un redactor tan caracterizado por sus ideas autonomistas y tan entusiasta de Solidaridad, como es el que se oculta con el seudónimo *El Dr. Manxiula* que en un artículo publicado el día 28 de Noviembre último duélese del olvido de que ha sido objeto el elemento catalanista para la designación del candidato á senador é indica la existencia de recelos y próximas disensiones en el campo solidario; indicaciones que ya exterioriza y de un modo claro confiesa y reconoce su existencia en otro artículo publicado en el número del martes último y del que son los siguientes párrafos referentes á una visita que ha hecho recientemente á esta ciudad el leader barcelonés de! regionalismo, señor Cambó:

No vingué, no, á Girona, segons massa de públich se diu, á arceglar, ó á fer los posibles pera arreglar la Solidaritat á Girona, ahont tan desvallestada está.

Quan menys els represen ants d'entitats solidaries, pera res tingueren noticia de la seva curta estada en aquesta cintat. Y á fè que es de doldrer, perque de boca d'algún d'ells hauría pogut escoltar la queixa y protesta contra lo procedir dels Diputats que se descuidan tan sovint—sempre que no se fan eleccions—que son els mandataris, y no els amos dels pobles. . . . .

. . . .

Donchs be; lo senyor Cambó que tant be podía fer á Girona reunint els representants de la Solidaritat y fense càrrech de la trista realitat que aquí impera, vingué com en altres dies hauría pogut venir cualsevol dels antichs cacichs, encare que ab molt més poder, á fer gestions. . . . .

. . . .

Catalanistas, carlistas, solidarios todos, son quienes tales afirmaciones hacen; coméntenlas nuestros lectores á su gusto.

Los presupuestos

Y

La Junta Municipal

Hemos comentado en artículos anteriores, y á razón de haberlas conocido, las modificaciones que los Vocales asociados pretendían introducir en el proyecto de presupuestos municipales; pero la sesión celebrada anteayer y que habrá de continuarse hoy, nos proporciona nuevos materiales y aún nos obliga al comentario, puesto que las enmiendas ahora redactadas no son las que presentaron en la primera sesión y ni siquiera son tampoco las que presentaron á la Comisión de Hacienda al reunirse en comisión mixta ó arbitral.

Por de pronto no se habla en las enmiendas que se discutirán esta tarde, del proyectado impuesto sobre el cemento y la cal que entra en Gerona, impuesto que por descabellado han rechazado sus propios creadores: tambien se ha modificado y quizás á ello contribuyó no poco nuestro segundo artículo, la cantidad que presupuestaban en sus enmiendas los vocales, como procedente del recargo sobre la contribución industrial, modificado en sentido de reducirlo no solo al límite que proyecta el ayuntamiento, sino á un diez por ciento más, de suerte que si la enmienda prospera dicho recargo bajará desde 34 por 100 que propone la Corporación, al 24 por 100 que proponen los asociados.

Nuestros comentarios sobre estas partidas han de quedar como no hechos.

Pero examinemos ahora la nueva labor, la última, de los asociados y vemos en primer término, casi en las primeras enmiendas al proyecto de ingresos la siguiente: al Capítulo 3.º Artículo 14, arbitrio por Inspección de la leche se aumenta en 4790'60 pesetas sobre lo presupuestado por el ayuntamiento, á cuyo efecto se aumentan las cuotas contributivas; y á continuación esta otra, Capítulo 3.º Artículo 16 impuesto por Inspección de los retretes, se rebaja en pesetas 36.000 pesetas sobre el tipo señalado por el municipio á cuyo efecto se rebaja el arbitrio á 1 por 100 sobre la renta líquida de las fincas y aun no podrá percibirse el impuesto hasta seis meses después de dictada la orden de poner en condiciones higiénicas los excusados.

Muy bien: los firmantes de la enmienda se han portado como buenos. Mientras aumentan el arbitrio sobre la leche que traerá como consecuencia lógica el aumento del precio de este artículo tan necesario á los pobres y á los enfermos, se rebaja á su más mínima expresión hasta el punto de hacerlo ridículo el impuesto justo, legal, equitativo, humanitario, proyectado sobre los retretes que no reunan condiciones higiénicas, con cuyo arbitrio trataba el ayuntamiento más que de recaudar fondos, de higienizar á nuestra ciudad que tan necesitada se encuentra de ello, de poner en condiciones de que puedan vivir personas en más del 95 por ciento de las casas que mejor que habitaciones humanas son inhabitables pocilgas. Pero ya se ve, los consumidores de leche son en general pobres enfermos que no teniendo medios de adquirir alimentos sustanciosos llegan al estado de postración que precisa el régimen lácteo y en cambio, el impuesto sobre los retretes obligaba á muchos propietarios adinerados á gastar algunas de esas pesetas que injustamente vienen cobrando de sus inquilinos, y por lo visto en la Junta de asociados, como en muchas partes por desgracia, domina lo de «al pobre contra una esquina».

Creen los señores vocales, en conciencia, justo y equitativo tal aumento y tal baja?

No menos censurable es la enmienda que se presenta al Capítulo 1.º Artículo 1.º del presupuesto de gastos, Sueldos de empleados, en la que se propone una rebaja de 360 pesetas correspondientes al aumento propuesto por el ayunta-

miento para el sueldo del Fiel pesador al objeto de poder obligarle á que permanezca durante la celebración del mercado diario en un lugar donde pueda el público comprobar si los vendedores le defraudan en el peso. Es decir, que con la enmienda viene á concederse una patente de impunidad á los comerciantes poco escrupulosos en defraudar al público que no podrá comprobar de modo oficial el fraude de que sea objeto.

Y no menos curiosa es la enmienda al Capítulo 3.° Artículo 4.° Fomento del arbolado, en la que se propone la supresión del aumento gradual de sueldo del guarda parque de la Dehesa, que importa 25 PESETAS AL AÑO, es decir que la aspiración legítima, honrada y justa de todo ciudadano que vive del trabajo, de poder aumentar su sueldo poniendo mayor interés y celo en el desempeño de su cargo, esa la niegan los vocales asociados al pobre guarda de la Dehesa.

Con tal enmienda se ha salvado indudablemente la hacienda municipal.

Y dejemos por hoy la tarea, que materia para otros artículos no ha de faltarnos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY — Santos Claudio y Hilaria, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bárbara virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Santa Basílica Catedral.

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar en el salón de descanso del teatro de Figueras, una reunión de secretarios de ayuntamiento de dicho partido, encaminada á demostrar en un modo práctico el profundo cariño que sienten hacia su amigo y compañero el secretario del de Figueras don Leoncio García, nombrado jefe superior de administración civil por real decreto del ministerio de la Gobernación de fecha 20 de Octubre próximo pasado.

———

La *Gaceta* ha publicado la estadística del comercio exterior de España durante los nueve primeros meses de este año, que arroja los siguientes datos:

Las importaciones han sido por valor de 200.857,087 pesetas, y en igual período del año pasado ascendieron á pesetas 703.980,226.

Las exportaciones en los nueve primeros meses de este año se han elevado á 686.497,825 pesetas, y en igual espacio de tiempo de 1907 fueron por valor de 663,992,645 pesetas.

La recaudación de Aduanas en los primeros nueve meses de este año se ha elevado á 150.413,837 pesetas, cantidad que supone 4.286.157 menos que la presupuesta.

———

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantísimas.

———

Durante el corriente mes, celebrarán su féria anual las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 6, San Privat de Bas y Palafrugell; 13, Bañolas y Hostalrich; 21, Blanes, Figueras, Olot y Palamós; 31, Santa Coloma de Farnés.

———

En el Teatro Principal, tendrá lugar esta noche la primera representación de *Alma negra*, zarzuela original de los señores Luís Linares Becerra y Javier Burgos, con música del maestro Federico Chaves.

———

En la clínica del afamado operador Doctor Cardenal le ha sido practicada con feliz éxito una difícil operación á una de las hijas de nuestro particular amigo el ayudante del arquitecto municipal, Don José Martí y Burch.

Celebraremos que la enferma esté mejorada.

———

En La Bisbal ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado una mujer llamada Carmen Torruella que fué sorprendida robando en una tienda de carnecería de la Plaza de la Constitución de aquella ciudad.

———

Hoy celebrará nuevamente sesión la Junta municipal de vocales asociados para tratar de los presupuestos municipales.

———

Mañana es esperado el candidato á Senador por esta provincia don Sebastián Torres y Planas.

———

En la iglesia de San Félix se celebrarán mañana los funerales para el descanso del alma de la señora doña Dolores Ibáñez Buscató de Undabeytia, á cuya familia enviamos de nuevo el pésame más sincero.

———

Esta mañana faltaban solo en la Diputación ocho actas de la sesión celebrada en los respectivos pueblos de la provincia para la designación de compromisarios para la elección de Senador que tendrá lugar el domingo próximo.

———

Un borracho fué encerrado ayer tarde en el calabozo municipal.

———

Los vecinos de Calonge Jaime Pi y Elvira Dalmau han sido denunciados por sustracción de aceitunas de la finca «Torre Lloreta» propiedad de don Juan Plá.

———

El médico municipal señor Ros, tuvo que curar esta mañana á un muchacho de 9 años llamado Pedro Mota que había sido mordido por un perro.

———

El Juez de instrucción de La Bisbal instruye diligencias por haber sido brutalmente atropellada una niña de 5 años de edad llamada Ana Amat Vilallonga residente en Bagur.

En méritos de las expresada diligencia se ha ordenado la detención de Jaime Majo Arnau supuesto autor de tan repugnante delito.

———

———

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País acordó ayer en la sesión celebrada emprender activamente la organización de la Caja de Ahorros; y acordó también solicitar del Ministro de Fomento que autorice á la expresada sociedad, para que ingrese en la suscripción abierta para los damnificados de San Feliu de Guixols y Palamós la suma de cuatrocientas pesetas que fueron giradas á favor de la Económica con destino al Concurso de ganados que este año no ha tenido lugar y cuya cantidad se encuentra aun en la Delegación de Hacienda de esta provincia en espera de su inversión.

Ambos acuerdos merecen toda suerte de elogios.

———

Los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, aplicados al eterno descanso del alma del Iltre. señor don José M.ª de Barraquer y de Puig han sido solemnísimos y han estado muy concurridos.

Reiteramos á la familia del finado nuestro pésame.

———

A partir del próximo mes de Enero, LA LUCHA introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

———

El señor Obispo de esta Diócesis, celebrará el día ocho del actual festividad de la Purísima Concepción, misa de Pontifical en la Catedral Basílica, en cuyo acto dará á los fieles la Bendición apostólica y concederá indulgencia plenaria á los fieles que hayan recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

———

———

Se ha publicado una real orden convocando á oposiciones para proveer las plazas de profesor de caligrafía de los Institutos de esta ciudad y de Figueras.

Los últimos nombramientos eclesiásticos hechos por el Obispo de esta diócesis, son los siguientes:

Reverendos don Baudilio Batlle y Batallé, ecónomo de Mieras; don Pedro Soldevila y Bosch, ecónomo de Vulpellach; don Carlos Falgueras y Muntalat, coadjutor de Malgrat; don Luis Besalú y Comas, idem de Perelada; don Francisco Santaeularia y Fageda, id. de Tortellá; don Esteban Canadell y Quintana, id de San Jordi Desvalls; don Pedro Abulí y Moradell, id. de La Junquera y don José Soler de Morell é Isamat, idem de Argelaguer.

———

Pérdida El domingo á la salida de la función celebrada por la noche en el Teatro principal se perdió un boá de mongolia color negro.

Se agradecerá y gratificará su devolución. Razón en la Administración de este diario.

———

Se ha dispuesto que los funcionarios que desempeñan las inspecciones provinciales de Sanidad perciban desde primero de Diciembre las gratificaciones que se les asignan. A los de Baleares y Barcelona se asignan 6.000 pesetas y á los de *Gerona*, Lérida y Tarragona, cinco mil pesetas.

———

———

El capitán primero don Jaime Busquet Solivellas, de reemplazo en esta región, ha sido destinado al regimiento infantería de San Quintín, en vacante de segundo, continuando de reemplazo y percibiendo la diferencia de sueldo por la nómina de la plaza de plantilla que cubre, según lo prevenido en la Real orden de 13 de Junio último. (D. O. núm. 135).

———

Han ingresado en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, los individuos de tropa siguientes: Rosendo Caballero Amore, José Márquez Pizarro, José Reyes Castillo, Antonio López Suárez, José Blanco Expósito y Emerencio Fernández Muela.

Sesión del día 1 de Diciembre de 1908

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 3 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el voto de la sesión anterior.

Orden del día.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley de carreteras, entre ellas una de don Juan

Navarrorreverter, incluyendo en el plan general de carreteras una de Gildres á Bebar.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Prats se ocupa del hundimiento ocurrido en el cuartel de San Gil y dice que obedece á que en su mayor parte está incumplida la ley de 19 de Julio de 1904, sobre cesión de los Jardines del Buen Retiro y derribo de los cuarteles de San Francisco y San Gil. Pide que cuanto antes se termine el derribo de estos últimos para evitar desgracias personales. Tambien se queja de que, por pequeños detalles, se esté retrasando la terminación de las obras del puente de la Princesa de Asturias, sobre el Manzanares, al Mediodía de Madrid.

Asimismo pide que cuanto antes se proceda á la edificación de la nueva carcel.

El ministro de Gracia Justicia le contesta á esto último, que el terreno donde debía edificarse la cárcel está minado por una mina de agua y se espera que el Municipio ceda otro terreno más á propósito.

El ministro de Fomento dice que el puente no está ya terminado, porque las máquinas apasionadoras han estado trabajando en otro sitio.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés, se levanta la sesión á las ocho y diez.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco del Gobierno los señores La Cierva, Allendesalazar y Primo de Rivera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Sol y Ortega dice que tiene que hablar de la conducta que el señor Osorio y Gallardo sigue con los industriales de Barcelona.

Definiendo actitudes

Han celebrado una conferencia los señores Montero Rios y López Dominguez en el domicilio del primero, acerca de la actitud que han de seguir liberales y demócratas durante la discusión en el Senado del presupuesto de Instrucción pública.

Acordaron, en principio, secundar la actitud observada por las oposiciones en el Congreso, en la discusión de este presupuesto.

Como desean ambas minorías que sea idéntica la actitud de todas las oposiciones, aún no han resuelto en definitiva sobre el particular, aunque parece que los demócratas, sea cualquiera la decisión de las minorías, no discutirán el referido proyecto. Esta actitud no será secundada, según se dice, por Labra. Algunos senadores católicos de las oposiciones creen tambien que se deberá discutir con detenimiento el presupuesto de Instrucción pública.

El padre Coloma académico

El domingo tomará posesión del sillón de académico de la Lengua el padre Coloma. Hará el discurso de contestación don Alejandro Pidal.

Aumento de sueldos

Por un articulo adicional á la ley de presupuestos, se aumenta el sueldo anual del fiscal del Tribunal Supremo á 25.000 pesetas.

Los viticultores

Los diputados representantes de las regiones vitícolas se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso para ponerse de acuerdo en dar forma á una enmienda al presupuesto de ingresos, suprimiendo la autorización concedida á los ayuntamientos para gravar con derechos de consumos los vinos generosos.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que los funfuncionarios que desepeñan las inspecciones provinciales de sanidad perciban desde 1.° de Diciembre las gratificacioque se les asignan; á los de Baleares y Barcelona. 6.000 pesetar, y á los de Gerona, Lérida y Tarragona 5.000.

Propósito firme

El señor Pi y Arsuaga tiene preparada la renuncia del acta para entregarla á la Mesa tan pronto como se apruebe el artículo 295, que trata del colegio único.

La ley del Banco

Esta tarde se ha reunido la comisión que ha de informar respecto al proyecto de ley regulando las relaciones entre el Estado y el Banco de España. El ministro de Hacienda ha informado ante la comisión acerca del alcance del proyecto.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'20
5 p. 100 amortizable	101'20
Municipales $4\frac{1}{2}$ p. 100.	98'75
Alicantes $4\frac{1}{2}$ p. 100	103'25
Id 4 p. 100	99'25
Francia $2\frac{3}{4}$ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100	107'00
Acciones del F. C. Norte	98'30
Id Alicante	78'40
Id Orenses	28'55
Francos	11'30

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona